

**Actas de Sede Regional Chorotega**  
**Sesión ordinaria 195-2025**  
27 de mayo de 2025



ACTA NÚMERO CIENTO NOVENTA Y CINCO DOS MIL VEINTICINCO (195-2025), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, A PARTIR DE LAS DIECIOCHO HORAS, EN LA OFICINA DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA.

**PRESENTES CONSEJO DIRECTIVO**

Rodríguez Pizarro Lauren, Licenciada	Presidenta
Umaña Obando Yunier, Licenciado	Secretario
Monge Agüero Yuliana, Licenciada	Tesorera
Rodríguez Garnier Flor, Licenciada	Vocal I
Brenes Madrigal Rosario, Licenciado	Vocal II

**INVITADOS**

Acuña Vega Francini, Licenciada	Administradora
---------------------------------	----------------

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La presidenta Licda. Lauren Rodríguez, inicia la Sesión Ordinaria 195-2025 verificando que se cumpla con el quórum de ley el martes 27 de mayo del 2025, al ser las veintidós horas con cero minutos.

**CAPÍTULO UNO**

**LECTURA DE AGENDA PROPUESTA.**

La Licda. Lauren Rodríguez Pizarro procede con la lectura de la agenda, y propone excluir del capítulo 2 la lectura y aprobación de la sesión ordinaria 0193-2025 del martes 25 de marzo.

**ARTICULO UNO:** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**AGENDA PROPUESTA**

<b>Capítulo Uno:</b> Lectura de Agenda Propuesta.	<b>Artículo uno:</b> aprobación del orden del día.
<b>Capítulo Dos:</b> Aprobación de actas.	<b>Artículo dos:</b> Aprobación de Sesión Ordinaria no. 0192-2025, martes 18 de febrero del 2025.
<b>Capítulo Tres:</b> Asuntos Administrativos.	No hay asuntos administrativos.

Actas de Sede Regional Chorotega  
Sesión ordinaria 195-2025  
27 de mayo de 2025



<p><b>Capítulo Cuatro:</b> Temas de presidencia</p>	<p><b>Artículo tres:</b> Reunión con el señor Juan Herra Peña, instructor de los programas de atletismo de nivel básico y nivel intermedio.</p> <p><b>Artículo cuatro:</b> Ejecución presupuestaria Abril 2025.</p> <p><b>Artículo cinco:</b> Revisión Lineamientos Formulación Presupuestaria 2025-2026.</p> <p><b>Artículo seis:</b> Revisión y análisis propuestas Edificio Alquiler Cumplimiento Ley 7600.</p> <p><b>Artículo siete:</b> Revisión Evaluaciones actividades deportivas (Zumba Cañas - Liberia)</p> <p><b>Artículo ocho:</b> Seguimiento Programación Actividades: Deportivas-Recreativas Junio-julio</p> <p><b>Artículo nueve:</b> Desarrollo Profesional: Programación Cursos Junio - julio.</p> <p><b>Artículo diez:</b> Equidad de Género: "Tú rol importa liderazgo desde el corazón. "Proyecta lo que sos: Imagen y actitud con propósito"</p> <p><b>Artículo once:</b> Asamblea General: Invitaciones, agenda, detalles.</p> <p><b>Artículo doce:</b> Solicitud Cotizaciones día del Padre y Madre</p> <p><b>Artículo trece:</b> Seguimiento a publicaciones actividades realizadas en la SEDE.</p> <p><b>Artículo catorce:</b> Taller de mecánica fácil. Propuesta con Grupo Q.</p>
<p><b>Capítulo Cinco:</b> Correspondencia</p>	<p>Oficios CCECR-FI-OFFIC-0775-2025, CCE-DE-072-2025 Solicitud de participación en la Campaña de Castración 2025 de CAJA DE ANDE.</p>
<p><b>Capítulo Seis:</b> Asuntos varios.</p>	<p>No hay asuntos varios</p>

\*\*\*ULTIMA LINEA\*\*\*

Licda. Lauren Viviana Rodríguez Pizarro  
Presidenta Consejo Directivo Sede Regional Chorotega

Luego de dar lectura a la agenda, y realizar los cambios propuestos, la presidenta somete a votación el orden del día y el Consejo Directivo por unanimidad, ACUERDA:

**Acuerdo CD-SCH. 01-195-2025. APROBAR** el orden del día para el martes 27 de mayo 2025, con la exclusión del capítulo 2, la lectura y aprobación de la sesión ordinaria 0193-2025 del martes 25 de marzo. **Acuerdo firme.**

**A FAVOR:** Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez y Rosario Brenes Madrigal.

**EN CONTRA:** Ninguno

**ABSTENCIÓN:** Ninguno

## CAPÍTULO DOS APROBACIÓN DE ACTAS

**ARTICULO DOS:** APROBACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA NO. 0192-2025, MARTES 18 DE FEBRERO DEL 2025.

El Lic. Yunier Umaña procede solamente con la lectura de los acuerdos tomados en la sesión N°0192-2025, del martes 18 de febrero del 2025, con el fin de agilizar la sesión.

El primer acuerdo fue la aprobación de la agenda presentada para ese día, que fue el acuerdo 01-192-2025, aprobado por unanimidad ese acuerdo, y el acuerdo 02-192-2025 se aprobó no darles lectura a las actas 187 y 188 en ese momento, por inconvenientes con la memoria de la computadora y no se pudo ubicar el archivo dentro del dispositivo.

Seguidamente, la Licda. Lauren Rodríguez somete aprobación el acta 0192-2025, del 18 de febrero, y el Consejo de manera unánime acuerda:

**Acuerdo CD-SCH. 02-195-2025. APROBAR** el acta correspondiente a la sesión 0192-2025 del martes 18 de febrero 2025. **Acuerdo firme.**

**A FAVOR:** Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez y Rosario Brenes Madrigal.

**EN CONTRA:** Ninguno

**ABSTENCIÓN:** Ninguno

## CAPÍTULO TRES ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NO HAY

## CAPÍTULO CUATRO TEMAS DE PRESIDENCIA

**ARTÍCULO TRES:** REUNIÓN CON EL SEÑOR JUAN HERRA PEÑA, INSTRUCTOR DE LOS PROGRAMAS DE ATLETISMO DE NIVEL BÁSICO Y NIVEL INTERMEDIO.

Informa la Licda. Lauren Rodríguez, que al ser aproximadamente las 6:30 p.m de ese mismo día 27 de mayo, se recibió al señor Don Juan Herra, que fue el proveedor que quedó seleccionado para ser el instructor del programa de atletismo en el presente periodo.

La reunión consistió en hablar algunos puntos generales del programa, ampliar un poquito más la cotización que se recibió y llevar a detalles más acorde al objetivo principal del programa, que ha sido un programa promovido en la sede de Chorotega.

Entre los temas que se consideraron está, la apertura para el 7 de junio, que queda tentativamente para esa fecha sujeto a toda la tramitología administrativa, de lo contrario, la apertura sería el 14 de junio.

El señor Herra, presentó toda su metodología de trabajo, la cual va acorde a los objetivos principales de este programa, que es promover e incentivar a la gente a la práctica de este deporte y generar disciplina. Entonces, a

**Actas de Sede Regional Chorotega**  
**Sesión ordinaria 195-2025**  
 27 de mayo de 2025



grandes rasgos, se tuvo ese primer acercamiento como Consejo con el proveedor para tener una mejor percepción y alcance del mismo programa.

Señala, que toda la contratación de don Juan Herra cuenta con su respectivo cuadro comparativo de los diferentes proveedores que fueron cotizados y de los que se analizaron, y todo el proceso de contratación va a ser por medio de un contrato formal, donde respalde tanto al proveedor como al colegio en este proceso.

**ARTÍCULO CUATRO: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ABRIL 2025.**

Detalle	Presupuesto 2024-2025	Presupuesto Modificado	% Ejecución	Compromisos	Presupuesto Disponible
<b>Sede Regional Chorotega</b>	<b>€138,390,080.47</b>	<b>€71,043,418.46</b>	<b>51.34%</b>	<b>€3,401,595.00</b>	<b>€63,945,067.01</b>
<b>Servicios Personales Sede Regional Chorotega</b>	<b>€20,156,896.47</b>	<b>€11,942,102.09</b>	<b>59.25%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€8,214,794.38</b>
Salarios Ordinarios	€13,402,226.42	€7,154,172.62	53.38%	€0.00	€6,248,053.80
Salarios Extraordinarios	€548,148.32	€548,148.32	100.00%	€0.00	€0.00
Cuota Patronal 26,67%	€3,720,564.94	€2,293,359.19	61.64%	€0.00	€1,427,205.75
Aguinaldos 8.33%	€1,162,066.22	€1,156,607.04	99.53%	€0.00	€5,459.18
Vacaciones 4.166%	€580,335.59	€331,487.04	57.12%	€0.00	€248,848.55
Prestaciones Legales 5.33%	€743,554.97	€458,327.88	61.64%	€0.00	€285,227.10
<b>Servicios No Personales Sede Regional Chorotega</b>	<b>€55,996,090.80</b>	<b>€32,098,270.78</b>	<b>57.32%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€23,897,820.02</b>
<b>Alquileres</b>	<b>€18,916,090.80</b>	<b>€10,283,000.00</b>	<b>54.36%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€8,633,090.80</b>
Alquiler de oficina	€18,916,090.80	€10,283,000.00	54.36%	€0.00	€8,633,090.80
<b>Gastos de Viaje y Transporte</b>	<b>€14,550,000.00</b>	<b>€8,313,807.05</b>	<b>57.14%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€6,236,192.95</b>
Kilometraje	€1,300,000.00	€475,670.26	36.59%	€0.00	€824,329.74
Transporte dentro del país	€12,500,000.00	€7,315,884.62	58.53%	€0.00	€5,184,115.38
Viáticos dentro del país	€750,000.00	€522,252.17	69.63%	€0.00	€227,747.83
<b>Mantenimiento</b>	<b>€1,525,000.00</b>	<b>€172,890.00</b>	<b>11.34%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€1,352,110.00</b>
Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	€400,000.00	€172,890.00	43.22%	€0.00	€227,110.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo	€125,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€125,000.00
Mantenimiento y Reparación Mobiliario y Equipo	€1,000,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€1,000,000.00

<b>Servicios Básicos</b>	<b>€5,120,000.00</b>	<b>€3,096,178.19</b>	<b>60.47%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€2,023,821.81</b>
Servicio de Agua y Alcantarillado	€250,000.00	€72,916.00	29.17%	€0.00	€177,084.00
Servicio de Electricidad	€1,900,000.00	€750,480.00	39.50%	€0.00	€1,149,520.00
Servicio telefónico e internet	€2,200,000.00	€1,744,275.81	79.29%	€0.00	€455,724.19
Seguridad y vigilancia	€260,000.00	€242,090.07	93.11%	€0.00	€17,909.93
Servicio de correos, Courier y encomiendas	€60,000.00	€13,441.69	22.40%	€0.00	€46,558.31
Impuestos, permisos y otros	€450,000.00	€272,974.62	60.66%	€0.00	€177,025.38
<b>Servicios Comerciales</b>	<b>€450,000.00</b>	<b>€76,780.00</b>	<b>17.06%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€373,220.00</b>
Impresión, reproducción, encuadernación y otros	€250,000.00	€6,780.00	2.71%	€0.00	€243,220.00
Publicaciones, mercadeo, publicidad y promoción	€200,000.00	€70,000.00	35.00%	€0.00	€130,000.00
<b>Servicio de Gestión y Apoyo</b>	<b>€14,725,000.00</b>	<b>€9,732,796.64</b>	<b>66.10%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€4,992,203.36</b>
Servicio de Alimentación	€550,000.00	€362,560.00	65.92%	€0.00	€187,440.00
Servicio de lavandería	€50,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€50,000.00
Servicios profesionales otros	€11,500,000.00	€8,184,289.55	71.17%	€0.00	€3,315,710.45
Servicios técnicos otros (limpieza)	€2,625,000.00	€1,185,947.09	45.18%	€0.00	€1,439,052.91
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>€680,000.00</b>	<b>€409,975.33</b>	<b>60.29%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€270,024.67</b>
Activos Menores	€150,000.00	€150,000.00	100.00%	€0.00	€0.00
Alimentos y Bebidas	€120,000.00	€66,985.03	55.82%	€0.00	€53,014.97
Materiales y Plantas Ornamentales	€30,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€30,000.00
Artículos de Primeros Auxilios	€20,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€20,000.00
Papelaría y Útiles de Oficina	€50,000.00	€38,781.45	77.56%	€0.00	€11,218.55
Útiles y Materiales de Cómputo	€60,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€60,000.00
Útiles y Materiales de Limpieza	€150,000.00	€55,170.00	36.78%	€0.00	€94,830.00
Otros Materiales y Suministros	€100,000.00	€99,038.85	99.04%	€0.00	€61.15
<b>Financieros</b>	<b>€30,000.00</b>	<b>€12,843.57</b>	<b>42.81%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€17,156.43</b>
Comisiones Bancarias	€30,000.00	€12,843.57	42.81%	€0.00	€17,156.43

**Actas de Sede Regional Chorotega**  
**Sesión ordinaria 195~2025**  
27 de mayo de 2025



<b>Actividades Formativas y Desarrollo</b>	<b>€16,080,000.00</b>	<b>€4,682,954.75</b>	<b>29.12%</b>	<b>€577,740.00</b>	<b>€10,819,305.25</b>
<b>Desarrollo Profesional</b>	<b>€13,200,000.00</b>	<b>€3,399,830.40</b>	<b>25.76%</b>	<b>€408,240.00</b>	<b>€9,391,929.60</b>
Servicio de Alimentación	€3,200,000.00	€1,682,400.00	52.58%	€408,240.00	€1,109,360.00
Servicios profesionales otros	€10,000,000.00	€1,717,430.40	17.17%	€0.00	€8,282,569.60
<b>Actividad de Emprendimiento</b>	<b>€1,725,000.00</b>	<b>€633,749.35</b>	<b>36.74%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€1,091,250.65</b>
Arreglos florales, decoración, obras artísticas	€75,000.00	€75,000.00	100.00%	€0.00	€0.00
Servicio de Alimentación	€1,000,000.00	€141,250.00	14.13%	€0.00	€858,750.00
Reconocimientos	€400,000.00	€217,499.35	54.37%	€0.00	€182,500.65
Otros materiales y suministros de papelería y oficina	€50,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€50,000.00
Servicios profesionales otros	€200,000.00	€200,000.00	100.00%	€0.00	€0.00
Alquiler mobiliario, equipo y otros	€0.00	€0.00	0.00%	€0.00	€0.00
<b>Programa de Equidad de Género</b>	<b>€1,155,000.00</b>	<b>€649,375.00</b>	<b>56.22%</b>	<b>€169,500.00</b>	<b>€336,125.00</b>
Arreglos florales, decoración, obras artísticas	€50,000.00	€20,000.00	40.00%	€0.00	€30,000.00
Servicio de Alimentación	€750,000.00	€494,375.00	65.92%	€0.00	€255,625.00
Reconocimientos	€100,000.00	€85,000.00	85.00%	€0.00	€15,000.00
Servicios profesionales otros	€205,000.00	€0.00	0.00%	€169,500.00	€35,500.00
Alquiler mobiliario, equipo y otros	€50,000.00	€50,000.00	100.00%	€0.00	€0.00

<b>Órganos Institucionales y otros</b>	<b>€8,600,000.00</b>	<b>€1,868,568.00</b>	<b>21.73%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€6,731,432.00</b>
<b>Asambleas Ordinarias y Extraordinarias</b>	<b>€8,600,000.00</b>	<b>€1,868,568.00</b>	<b>21.73%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€6,731,432.00</b>
Arreglos florales, decoración, obras artísticas	€200,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€200,000.00
Servicio de Alimentación	€5,000,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€5,000,000.00
Reconocimientos	€500,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€500,000.00
Transporte dentro del país	€1,400,000.00	€487,369.00	34.81%	€0.00	€912,631.00
Servicios profesionales otros	€1,000,000.00	€881,199.00	88.12%	€0.00	€118,801.00
Alquiler mobiliario, equipo y otros	€500,000.00	€500,000.00	100.00%	€0.00	€0.00
<b>Actividades Recreativas, Culturales y Otros</b>	<b>€37,557,093.20</b>	<b>€20,451,522.84</b>	<b>54.45%</b>	<b>€2,823,855.00</b>	<b>€14,281,715.36</b>
<b>Día de Madre y Padre</b>	<b>€7,100,000.00</b>	<b>€0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€7,100,000.00</b>
Arreglos florales, decoración, obras artísticas	€300,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€300,000.00
Servicio de Alimentación	€5,500,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€5,500,000.00
Reconocimientos	€600,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€600,000.00
Servicios profesionales otros	€700,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€700,000.00
<b>Día del Colegiado</b>	<b>€5,000,000.00</b>	<b>€4,986,133.76</b>	<b>99.72%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€13,866.24</b>
Servicio de Alimentación	€4,500,000.00	€4,486,133.76	99.69%	€0.00	€13,866.24
Transporte dentro del país	€500,000.00	€500,000.00	100.00%	€0.00	€0.00
<b>Actividad Navideña</b>	<b>€7,900,000.00</b>	<b>€7,738,435.16</b>	<b>97.95%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€161,564.84</b>
Servicio de Alimentación	€6,500,000.00	€6,349,430.16	97.68%	€0.00	€150,569.84
Reconocimientos	€600,000.00	€589,005.00	98.17%	€0.00	€10,995.00
Servicios profesionales otros	€800,000.00	€800,000.00	100.00%	€0.00	€0.00
<b>Campaña Salud Integral</b>	<b>€1,550,000.00</b>	<b>€1,466,882.05</b>	<b>94.64%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€83,117.95</b>
Servicio de Alimentación	€1,250,000.00	€1,171,912.61	93.75%	€0.00	€78,087.39
Servicios profesionales otros	€300,000.00	€294,969.44	98.32%	€0.00	€5,030.56
<b>Actividad Club Dorado</b>	<b>€1,800,000.00</b>	<b>€787,855.96</b>	<b>43.77%</b>	<b>€0.00</b>	<b>€1,012,144.04</b>
Servicio de Alimentación	€800,000.00	€601,405.96	75.18%	€0.00	€198,594.04
Reconocimientos	€200,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€200,000.00
Transporte dentro del país	€500,000.00	€186,450.00	37.29%	€0.00	€313,550.00
Servicios profesionales otros	€300,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€300,000.00

Actas de Sede Regional Chorotega  
Sesión ordinaria 195~2025  
27 de mayo de 2025



<b>Actividades Culturales y Ambientales</b>	<b>€1,945,000.00</b>	<b>€164,125.00</b>	<b>8.44%</b>	<b>€349,720.00</b>	<b>€1,431,155.00</b>
Servicio de Alimentación	€800,000.00	€66,125.00	8.27%	€0.00	€733,875.00
Reconocimientos	€600,000.00	€98,000.00	16.33%	€349,720.00	€152,280.00
Textiles, vestuario y mantelería	€150,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€150,000.00
Transporte dentro del país	€300,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€300,000.00
Servicios profesionales otros	€95,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€95,000.00
<b>Actividades Deportivas y Recreativas</b>	<b>€12,262,093.20</b>	<b>€5,308,090.91</b>	<b>43.29%</b>	<b>€2,474,135.00</b>	<b>€4,479,867.29</b>
Artículos deportivos	€341,250.00	€11,000.00	3.22%	€0.00	€330,250.00
Servicio de Alimentación	€1,050,000.00	€791,249.95	75.36%	€0.00	€258,750.05
Medicamentos de primeros auxilios	€147,000.00	€33,090.00	22.51%	€0.00	€113,910.00
Textiles, vestuario y mantelería	€1,057,875.00	€491,070.00	46.42%	€0.00	€566,805.00
Transporte dentro del país	€1,533,000.00	€853,150.00	55.65%	€0.00	€679,850.00
Servicios profesionales otros	€6,689,218.20	€2,745,949.26	41.05%	€2,474,135.00	€1,469,133.94
Seguros otros	€341,250.00	€95,847.70	28.09%	€0.00	€245,402.30
Alquiler mobiliario, equipo y otros	€472,500.00	€286,734.00	60.68%	€0.00	€185,766.00
Inscripción actividades y eventos	€630,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€630,000.00
<b>Total Gastos Administración</b>	<b>€138,390,080.47</b>	<b>€71,043,418.46</b>	<b>51.34%</b>	<b>€3,401,595.00</b>	<b>€63,945,067.01</b>

La Licda. Yuliana Monge, informa que a la fecha se debería llevar un 58% de ejecución. En lo que son servicios personales, lo que es la partida de salarios extraordinarios está al 100%, con lo del aguinaldo que sería del año pasado, por lo que se le solicita a la Licda. Francini Acuña revisarlo a nivel central, por el tema de las de las horas extra, supongo que son las que le pagan, por eso se debe resolver desde allá.

Lo que corresponde a gastos de viaje y transporte, en viáticos dentro del país, está en 69%, también se deben hacer movimientos en ese grupo o que se refuerce, porque ya iría un 10% más o menos por encima.

En servicios telefónicos e internet igualmente se tiene casi un 80%, igual que seguridad y vigilancia que está en 93%, lo que corresponde a servicios profesionales y otros llevan un 71% y en alimentación que lleva un 65%.

Papelería y útiles de oficina que iría por encima de ese 58 con un 78%, pero igualmente es parte de la gestión interna, igualmente se comentaba el tema de equidad de género, que, en cuanto a la alimentación, se lleva un 66% y en reconocimientos un 85% del €1.155.000 se tiene €649.000, sin embargo, se tiene un compromiso, por lo tanto, quedarían €336.125.

Sobre lo que se comentaba en las asambleas, hay que reforzar servicios profesionales y alquiler de mobiliario y equipo, porque esta partida está en 100% y la de profesionales está en un 88%.

Está lo que son actividades superadas, que ya se han visto, que son el día del colegiado, la actividad navideña y la campaña solidaria integral, que están por encima del 95% de ejecución, todavía hay dinero que se puede mover.

Lo que se refiere a Club Dorado está en un 44% de ese 58%, todavía hay un saldo disponible, pero hay que revisar si se hicieron los ajustes de la vez pasada, que había que cargar unas partidas, porque así no están cerrando los porcentajes, porque dice que de €1.800.000 hay €1.012.000 en ejecución y eso no sería el 43%, entonces hay que revisar esa partida.

Lo que es culturales y ambientales lleva un 8% de ejecución, y la misma tiene actividades programadas, y, por último, en deportivas y recreativas, que en un global se lleva un 43%, sin embargo, hay partidas como alimentación, que están en un 75%, y alquiler de mobiliario y equipo y otros, que están en un 61%. Esas son las que van como más comprometidas, sin embargo, hay otras de las que se puede mover, entre ellas como artículos deportivos, que llevan 3%, aunque son €330.000.

Igualmente, medicamentos de primeros auxilios, que también están 22%, y servicios profesionales, que lleva un 41%, pero acá se va a revisar en las actividades que están programadas, que ya arrancarían los cursos, que son los que irían cargados ahí, atletismo, defensa personal y lo que se abra en Cañas. De manera global se tiene un 51.34% del 58%, entonces en general están bien.



Actas de Sede Regional Chorotega  
Sesión ordinaria 195-2025  
27 de mayo de 2025



La Licda. Lauren Rodríguez, comenta que este punto, es solamente para conocimiento de todos.

**ARTÍCULO CINCO:** REVISIÓN LINEAMIENTOS FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2025-2026.



Lineamientos Generales Para La Elaboración del Presupuesto Institucional

Elaborado por el Departamento Financiero Administrativo

Abril 2025

Contenido	
Objetivo.....	3
A. Principios Presupuestarios.....	3
B. De la formulación del presupuesto.....	4
C. Lineamientos.....	4
D. Servicios Personales.....	6
E. Servicios No Personales.....	6
F. Órganos Institucionales Y Otros.....	6
G. Actividades Formativas:.....	7
H. Actividades Sociales Y Culturales.....	8
I. Programas Ambientales Y Otras Actividades De Responsabilidad Social:.....	8
J. Actividades Deportivas y Recreativas.....	9
K. Programas de Salud Integral.....	9
L. Programas de Emprendimiento.....	10
M. Ejecución y Control del Presupuesto.....	10
N. Referencias Documentales ...	11

**Actas de Sede Regional Chorotega**  
**Sesión ordinaria 195-2025**  
27 de mayo de 2025



Indica la Licda. Lauren Rodríguez, que los lineamientos y formulación presupuestaria 2025-2026, se recibieron por correo en semanas anteriores, el mismo traía adjunto una carta de solicitud de formulación del presupuesto de dicho periodo, e indica que lo que viene a decir los lineamientos es establecer los objetivos de principios presupuestarios, que no distan de todo lo que es los presupuestos públicos, que hablan de universalidad, anualidad, programación y revelación suficiente, y principios de publicidad y participación.

En este caso, dando seguimiento de lo que hablaba la Licda. Yuliana Monge, de que el nuevo presupuesto, o la nueva formulación, trae partidas nuevas y otras se suprimieron, lo cual precisamente viene indicado en los lineamientos, para un mejor y óptimo manejo de los recursos, hubo partidas que se unificaron, por lo que viene hasta por actividades, o hasta por programas, por decirlo así.

Entonces, por ejemplo, se manejan los siguientes programas, que serían grupos de partidas, servicios personales, servicios no personales, órganos institucionales y otros, actividades formativas, actividades sociales y culturales, programas ambientales y otras actividades de responsabilidad social, actividades deportivas y recreativas, programas de salud integral, programas de emprendimiento, serían prácticamente los grupos grandes, y dentro de esos grupos vienen el desglose más específico de cada partida presupuestaria.

También, dentro de los lineamientos, o según la carta de solicitud de presupuesto, tiene que ser remitido a más tarde, el 16 de junio, y en el lineamiento principal, el porcentaje de crecimiento establecido para este periodo sería del 5%, ajustado a lo que es la proyección de ingresos del colegio. Por lo que, partiendo de ese hecho, se va a realizar la dinámica, para trabajar desde las comisiones, facilitándole a los coordinadores de cada comisión el monto que tendrían disponible para el próximo año, para que se ajuste la programación de actividades a ese monto, en la medida de lo posible.

Se habló, que uno de los principales ejes, lo principal del colegio, es Desarrollo Profesional, por lo que se debe hacer una valoración del crecimiento un poquito más significativo en dicho grupo, sin sacrificar tampoco tanto otros grupos de partidas como de eventos sociales, y tal vez de partidas recreativas que son las más demandadas.

Entonces, con esa formulación, la propuesta sería trasladar a los coordinadores de cada comisión el monto que dispondrían para la programación del periodo 2025-2026, esto para hacerlo de una forma más ajustada a la realidad, donde se puedan considerar tanto ideas u objetivos nuevos que tengan programados, como tal vez actividades que han sido representativas de la sede.

Señala la presidenta que ese 5% en realidad se le puede considerar a cada rubro, por ejemplo, pasar ambiental y social el monto ya asignado de este año, más ese 5% para el otro año, al igual profesional, y deportivas, y lo que es Club Dorado con la encargada que es, Doña Flor, ella tiene un programa muy completo, que sería el que ella incluiría para ese otro periodo.

Y que los coordinadores de cada comisión trabajen en esto lo más pronto posible, porque sí deben de sesionar de manera extraordinaria, para poder ver esto del presupuesto, ya que se debe remitir antes del 16 de junio.

La Licda. Lauren Rodríguez, le solicita a Francini Acuña, que en este sentido se haga una asignación lineal, del monto que le corresponde a cada comisión sumando el 5%, para que se pueda realizar una programación ajustada a ese presupuesto y cuando ya este todo recibido, entonces se consolida y se realiza una sesión extraordinaria, para consolidar lo de las comisiones, más lo operativo, y así prever lo del crecimiento del 5% en general.

Esos serían los puntos de vista de la formulación, y también queda pendiente para trámite por parte de la presidenta y Rosario de Desarrollo Profesional, el contactar a los representantes de PROCOMER para la propuesta de traer el congreso en enero, febrero del próximo año. Así también coordinarlo con la Dirección Ejecutiva, si se programa

dentro del presupuesto de la sede o si la propuesta la puede tomar sede central, en general, eso se vería en los próximos días.

**ARTÍCULO SEIS:** REVISIÓN Y ANÁLISIS PROPUESTAS EDIFICIO ALQUILER CUMPLIMIENTO LEY 7600.



SOMOS  
CIENCIAS  
ECONÓMICAS

## Datos Relevantes de los inmuebles

	Local "Malibu"	Local "7 Fuego"	Edificio López Rodríguez	Casa "Rebeca"
<b>Tipo de inmueble</b>	Local	Casa	Edificio	Casa de habitación
<b>Dimensiones</b>	170 m2 área de construcción, 50 m2 área de patio trasero y costado.	Lote de 1.400 m2, 300 m2 de casa de un solo nivel.	223.94 m2 de construcción, 167.54 m2 de planta alta y 56.40 m2 de planta baja	430 m2 aproximadamente de área de construcción
<b>Aposentos</b>	2 salones grandes, 2 baños (en cada salón), parqueo para 4 vehículos.	4 aposentos y 3 baños (uno cumple la ley 7600), zonas con barras, hornos, campana de cocina entre otros (anteriormente fue un restaurante en parrillada), parqueo para 15 vehículos.	Planta alta: área de recepción, servicio sanitario, bodega pequeña, 5 cubículos. Planta baja: Disponible 1 cubículo con la recepción, 1 baño con la Ley 7600 (Cuenta con ascenso y gradas.	1 oficina con sala de espera y un baño, 1 sala principal y 1 sala secundaria, 4 cuartos, 2 baños, 1 walking closet, 1 cocina, 1 patio de luz, 1 terraza, 1 patio pequeño, 1 apartamento y 1 cochera para 3 vehículos.
<b>Ubicación</b>	150 metros sur del Banco de Costa Rica, Barrio Los Angeles.	100 metros de la Carretera Interamericana, 200 metros de la Avenida 25 de Julio.	315 metros norte del Banco de Costa Rica, Barrio Los Angeles.	50 metros norte del Hotel La Riviera, Barrio Los Cerros.
<b>Precio</b>	\$3,500.00 mensual (negociable) T.C. 19/5/2025: €506,41: <b>€1,772,435.00</b>	\$3,500.00 mensual (precio sin realizar ninguna modificación o arreglo al inmueble) T.C. 19/5/2025: €508,67: <b>€1,772,435.00</b>	€1,250,000.00 más IVA, total de <b>€1,412,500.00</b>	€1,300,000.00 más IVA, total de <b>€1,469,000.00</b>



Actas de Sede Regional Chorotega  
Sesión ordinaria 195-2025  
27 de mayo de 2025



Indica la Licda. Lauren Rodríguez que este punto es más que todo informativo, como ya se ha visto en sesiones anteriores, el objetivo es cumplir con la accesibilidad en infraestructura, del lugar en cumplimiento a la ley 7600, ya se han visitado cuatro locales por parte del Consejo Directivo, los cuales se trasladaron a la Dirección Ejecutiva y Administración para que ellos valoren las opciones y se considere la búsqueda o el cambio de lugar para cumplimiento de esta ley.

Se asistió a visita al local Malibú, local 7 Fuegos, edificio López Rodríguez y casa Rebeca por miembro del Consejo Directivo y Administración en primera instancia y posteriormente por Servicios Integrales y Proveeduría, informa que ya se trasladó todo con el cuadro, los costos y demás de cada uno.

Sin embargo, en la visita realizada por Servicios Integrales y por Proveeduría se está considerando otra opción u otra posibilidad que sería más bien, invertir en la infraestructura en la que están actualmente para habilitar un ascensor y para habilitar un baño en cumplimiento a la ley 7600.

Están en análisis de un costo-beneficio de invertir en la infraestructura actual que tiene muy buena ubicación y que tiene un buen espacio y una buena imagen corporativa, se está valorando por parte de ellos, de proveeduría y demás, el costo-beneficio de invertir en lo que es cumplimiento de esto, ya sea en el ascensor y lo del baño o trasladarse a otro local que ya cuente con eso, y que requiera algún mantenimiento más general para poder adecuar el lugar para capacitaciones y demás.

Por lo tanto, están a la espera del análisis que se haga de ese costo-beneficio y de igual forma está sujeto al financiamiento de lo que va a generar esto, y se les hizo saber también, que de quedarse en el local actual también se requiere mantenimiento tanto en aires acondicionados como en precintas y demás, por lo que también se está valorando incluirlo dentro del mismo mantenimiento o remodelación.

Indica la Presidenta, que hace la salvedad, que, entre los edificios o los locales visitados, a manera del Consejo Directivo y Administración se había considerado que el local más conveniente por el potencial en el uso de todo el espacio físico que tiene es el lugar identificado como 7 Fuegos, de igual forma es un lugar que con la visita de Proveeduría y Servicios Integrales, identificaron que hay que hacer inversión para adecuar el lugar y es lo que van a estar valorando con respecto al lugar donde están actualmente.

Quedarían sujetos a la información que ellos vayan a brindar, el objetivo principal es la accesibilidad, por lo tanto, ya sea en el edificio actual, con las modificaciones y remodelaciones que se proponen, pues en buena hora y si fuera el caso de trasladarse a otro lugar que también va a generar un beneficio en cuanto al uso del espacio físico para otras actividades, pues también está dentro de los objetivos principales que se tienen con este tema.

**ARTÍCULO SIETE:** REVISIÓN EVALUACIONES ACTIVIDADES DEPORTIVAS (ZUMBA CAÑAS - LIBERIA)

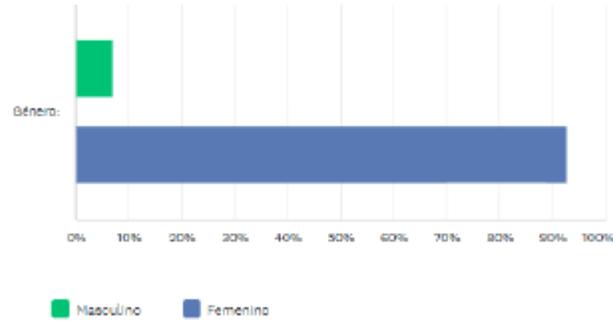
**Actas de Sede Regional Chorotega**  
**Sesión ordinaria 195-2025**  
 27 de mayo de 2025



**EVALUACIÓN DEL SERVICIO CLASE ZUMBA - CAÑAS (FEBRERO A ABRIL 2025)**

**GENERO**

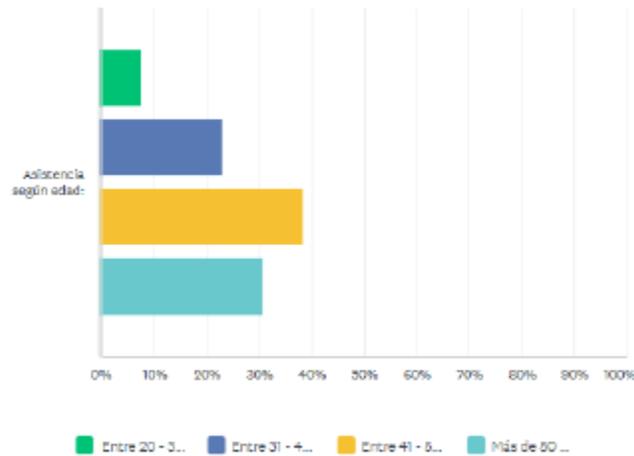
Respondidas: 14 Omitidas: 0



	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
Género:	7,14 % 1	92,86 % 13	14	1,93

**SELECCIONE SU RANGO DE EDADES**

Respondidas: 13 Omitidas: 1



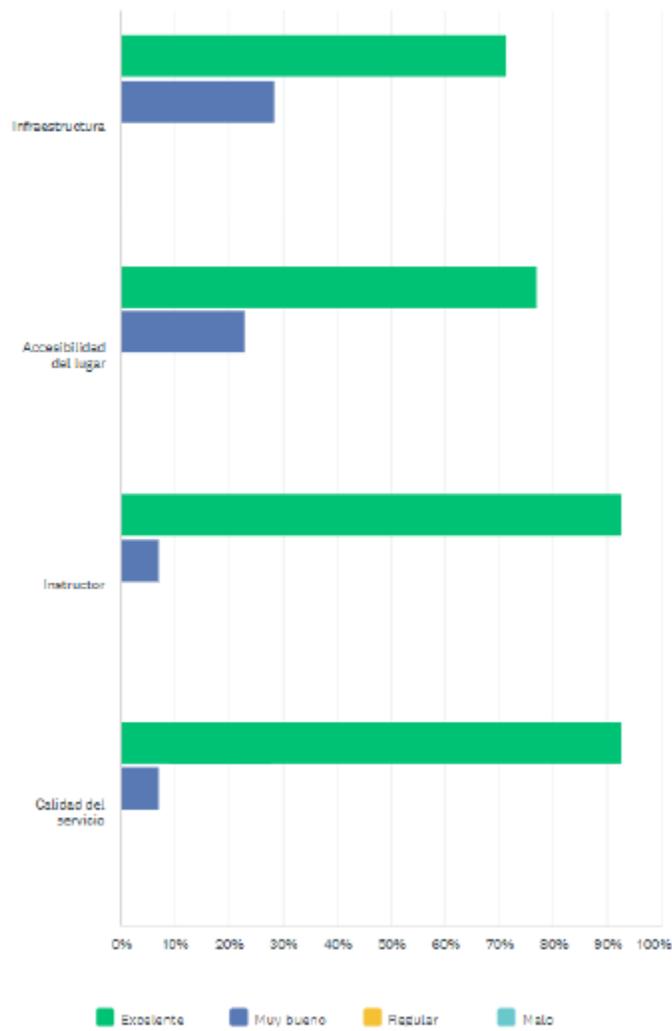
	ENTRE 20 - 30 AÑOS	ENTRE 31 - 40 AÑOS	ENTRE 41 - 50 AÑOS	MÁS DE 50 AÑOS	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
Asistencia según edad:	7,69 % 1	23,08 % 3	38,46 % 5	30,77 % 4	13	2,92

**Actas de Sede Regional Chorotegea**  
**Sesión ordinaria 195~2025**  
 27 de mayo de 2025



**SOBRE EL GIMNASIO:**

Respondidas: 14 Omisiones: 0



	EXCELENTE	MUY BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
▼ Infraestructura	71,43 % 10	28,57 % 4	0,00 % 0	0,00 % 0	14	1,29
▼ Accesibilidad del lugar	76,92 % 10	23,08 % 3	0,00 % 0	0,00 % 0	13	1,23
▼ Instructor	92,86 % 13	7,14 % 1	0,00 % 0	0,00 % 0	14	1,07
▼ Calidad del servicio	92,86 % 13	7,14 % 1	0,00 % 0	0,00 % 0	14	1,07



Actas de Sede Regional Chorotega  
Sesión ordinaria 195~2025  
27 de mayo de 2025



El horario indicado fue conveniente para usted (de su valoración):

- Si.
- Si excelente el horario y accesible para los colegiados.
- Si
- si el más conveniente
- Si, claro
- Me gustaría que fuera de 6 a 7
- El horario fue ideal
- Aceptable.
- Ex8
- Excelente
- Me gustaría a las 6pm
- Si muy apropiado.
- BUENO

Si tiene algún comentario o sugerencia acerca del servicio, por favor anótelo aquí:

- Que la lección se dé según lo contratado.
- Una sugerencia sería que nos vuelvan abrir las clases de zumba, ya que podemos compartir entre los colegas.
- Ninguno todo excelente
- Me agradan mucho las clases de zumba
- Se disfruta mucho, el lugar, la instructora y las clases son muy buenas, podemos aprovechar que ella da diferentes clases no solo zumba para hacer actividades diferentes
- Muchas gracias CCECR por estas actividades que nos ofrecen, esperamos que continúen brindando las clases de Zumba
- Super bueno. Alejandra (instructora) tiene una energía contagiosa.
- Sigán incentivando el ejercicio
- Ojalá nos sigan brindando este beneficio. Es excelente
- Que nos vuelvan a dar ese servicio ya que nos ayuda mucho para nuestra salud mental y física. Y todo en general. Gracias
- GRACIAS POR DARNOS ESTE ESPACIO.

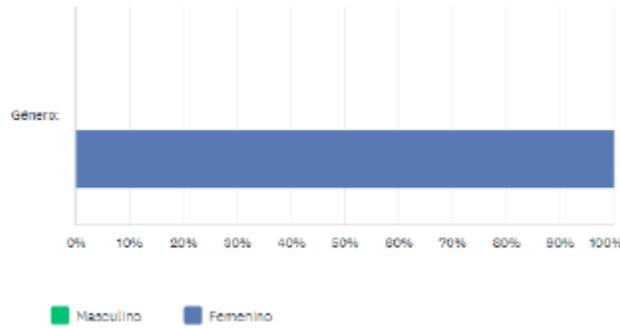
**Actas de Sede Regional Chorotega**  
**Sesión ordinaria 195-2025**  
 27 de mayo de 2025



**EVALUACIÓN DEL SERVICIO CLASE ZUMBA - LIBERIA (FEBRERO A ABRIL 2025)**

**GENERO**

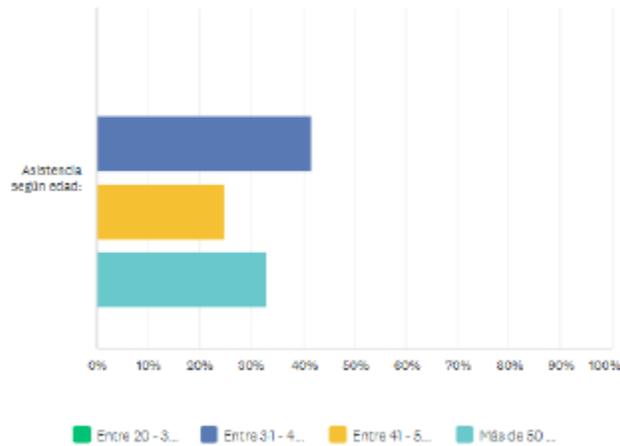
Respondidas: 12 Omitidas: 0



	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
Género:	0,00 % 0	100,00 % 12	12	2,00

**SELECCIONE SU RANGO DE EDADES**

Respondidas: 12 Omitidas: 0



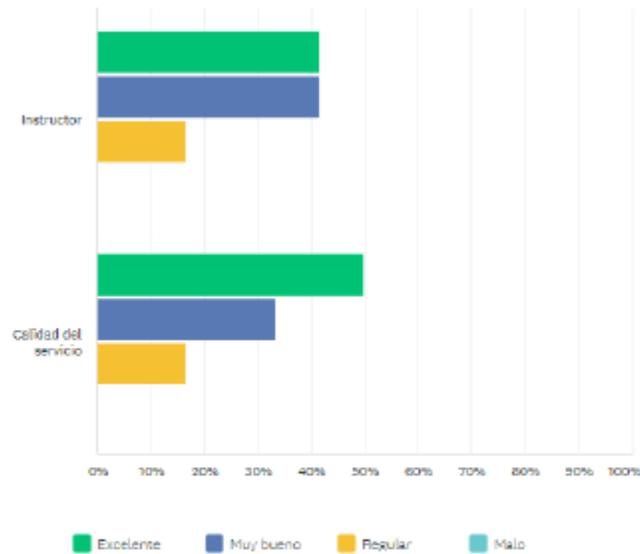
	ENTRE 20 - 30 AÑOS	ENTRE 31 - 40 AÑOS	ENTRE 41 - 50 AÑOS	MÁS DE 50 AÑOS	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
Asistencia según edad:	0,00 % 0	41,67 % 5	25,00 % 3	33,33 % 4	12	2,92

## Actas de Sede Regional Chorotega Sesión ordinaria 195~2025 27 de mayo de 2025



### SOBRE EL INSTRUCTOR:

Respondidas: 12 Omitidas: 0



	EXCELENTE	MUY BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
Instructor	41,67 % 5	41,67 % 5	16,67 % 2	0,00 % 0	12	1,75
Calidad del servicio	50,00 % 6	33,33 % 4	16,67 % 2	0,00 % 0	12	1,87

### El horario indicado fue conveniente para usted (de su valoración):

- Si
- Si estaba bien
- Me pareció excelente el horario
- Horario excelente
- EXCELENTE
- Bastante conveniente.
- Si. Conveniente. Es puntual, completa horario.
- Excelente el horario
- El horario estuvo perfecto
- si
- Sí
- Si

Actas de Sede Regional Chorotega  
Sesión ordinaria 195~2025  
27 de mayo de 2025



Si tiene algún comentario o sugerencia acerca del servicio, por favor anótelos aquí:

- Tal vez variar los pasos cada cierta cantidad de sesiones
- Muy profesional la instructora
- El instructor repite muchos movimientos, haciendo repetitivo por largos tiempos las rutinas, le faltó combinación de técnicas, para hacer más dinámicas las lecciones.
- Favor volver a realizarlo en este año demasiado bueno para salud física y mental
- Ojalá hagan más. Muchas gracias, me sirvió de mucho.
- Gracias al Colegio por estas actividades. Saludables. Esperamos continúen de este tipo. Siga la Zumba
- Agradezco la actividad
- La instructora es muy buena, pero no sentí que nos animara e inyectara lo suficiente durante la clase y eso lo hacía un poquito aburrido.
- Sería bueno que se realice la actividad con más frecuencia e incluso un sábado por las mañanas
- Que sea más activo y animado

Este punto, indica la Licda. Rodríguez, que es algo que ya está establecido que cuando termina toda actividad deportiva y recreativa pues se aplica una evaluación a los programas, los distintos programas o disciplinas que se brindaron, para evaluar la satisfacción en general de los participantes, calidad del servicio, calidad de los instructores, calidad de la infraestructura del lugar donde se está impartiendo.

En primera instancia lo que es Zumba en Cañas, que fue de febrero a abril, esta encuesta la contestaron 14 personas, en infraestructura el 71% dice que está excelente, el 28% dice que muy bueno, en accesibilidad del lugar 76.92% dice que excelente, 23.08% dice que muy bueno, el instructor 92.86% dice que excelente y el 7.14% dice que muy bueno, calidad del servicio 92.86% dice que excelente y 7.14% muy bueno.

Dentro de las preguntas abiertas con respecto al horario brindado, en general de las 14 respuestas recibidas, solamente dos dicen que les gustaría que fuera de 6 a 7 de la noche, el resto todos están de acuerdo con el horario actual.

En los comentarios generales solicitan que se siga brindando el servicio, que se vuelvan a abrir las clases, todos los comentarios vienen en positivo, que se incentive el ejercicio, que se brinde más beneficio en la zona.

Y después viene la evaluación de Zumba en Liberia, que fue también impartida de febrero a abril, en esta contestaron 12 personas, de las cuales, en cuanto al instructor, el 41% dice que fue excelente, 41.67% dice que muy bueno y 16.67% dice que regular.

En la calidad del servicio 50% dice excelente, 33.33% dice que muy bueno y 16.67% dice que regular, dentro de las preguntas abiertas sobre el horario, todos indicaron que les pareció bien o conveniente, y dentro de las preguntas y observaciones, se habla un poco de repetición en coreografía, entendería yo, o en movimientos, y la falta de lecciones más dinámicas, y por aquí en resumen, se habla que faltó un poquito más de animación por parte del instructor, prácticamente, después las demás son observaciones positivas.

Una vez vistas estas evaluaciones, se dan una idea, del alcance de las actividades que se han realizado, para el caso de Liberia, de momento está pronto a abrir defensa personal y running, por lo que estas que pasaron quedan como referencia del servicio brindado, y no como para considerarlas para reactivación o una apertura de un nuevo grupo, por lo menos no en este momento, ya que hay dos más que van a estar abiertas en la sede.



Actas de Sede Regional Chorotega  
Sesión ordinaria 195-2025  
27 de mayo de 2025



En el caso de Cañas, sigue dando resultados de las últimas evaluaciones, que prácticamente es de muy bueno a excelente, la aceptación y la participación de la zona ha sido bastante estable durante el tiempo, por lo que, se le solicita a Francini Acuña, coordinar con la instructora la cotización o verificar los montos cotizados de las otras disciplinas que ella misma también tiene, para ver si el próximo curso o grupo que se abra sea ya en otra disciplina y no de Zumba, que han sido las últimas que se han generado, para darle un cambio a la dinámica que se está manejando con Cañas.

Sí se solicita que dentro de las que se puedan valorar, que no diste mucho del costo de Zumba, dado que ha sido lo que ha estado programado y considerado en el presupuesto, que no diste mucho de Zumba, para poder hacer una apertura a mediados o finales de junio, por unas ocho selecciones, igual a cómo se ha hecho actualmente, y que se mantenga informados a los miembros del Consejo Directivo de lo que ella oferta, más o menos en un precio similar a Zumba.

Reitera la Presidenta, que esto se hace con el objetivo de promover e incentivar la actividad física y llevar este beneficio a diferentes zonas de la región.

**ARTÍCULO OCHO:** SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES: DEPORTIVAS-RECREATIVAS JUNIO-JULIO



## Calendario de Junio y Julio 2025

### **JUNIO 2025**

- Lunes 2: Inicia Campaña "Sembrando El Futuro"
- Lunes 2, 9, 16 y 23: Curso telepresencial: "*Inglés Especializado para Profesionales en Ciencias Económicas*" de 6:00 pm a 9:00 pm.
- Lunes 2, 9, 16, 23 y 30: Defensa Personal a las 7:30 pm en la Academia Taekwondo Costa Rica N.B.C.
- Martes 3: Charla Presencial "*Prevención del Suicidio*" con el Dr. José Joaquín Díaz Mazariegos en la Sede Regional a las 6:00 pm.
- Sábados 7, 14, 21 y 28: Programa de Atletismo nivel Básico y nivel Intermedio a las 6:00 am fuera del Estadio Edgardo Baltodano Briceño.
- Viernes 20: Charla Presencial "*Envejecimiento Activo*" con el Dra. Kathia Chinchilla en la Sede Regional a las 6:00 pm.
- Sábado 28: Feria Ambiental de la Municipalidad de Liberia en el Parque Héctor Zúñiga.





## Calendario de Junio y Julio 2025

### **JULIO 2025**

- Sábados 5, 12, 19 y 2: Programa de Atletismo nivel Básico y nivel Intermedio a las 6:00 am fuera del Estadio Edgardo Baltodano Briceño.
- Domingo 6: Campaña Esterilización de Mascotas
- Lunes 7, 14 y 21: Defensa Personal a las 7:30 pm en la Academia Taekwondo Costa Rica N.B.C.
- Miércoles 9, 16, 23 y 30: Curso telepresencial: "Microsoft Excel Básico" de 6:00 pm a 9:00 pm.
- Viernes 11: Campaña de Donación de Sangre.
- Sábado 12: Perro Cross ?
- Sábado 19: PROGRAMA FUTUROS PROFESIONALES: Fotografía con celular (dirigido a niños y adolescentes) en la Sede Regional de 9:00 am a 4:00 pm
- Sábado 26: Desayuno Típico - Rescatando nuestras Tradiciones ?



En este punto, se hace lectura de la programación para conocimiento, se tiene que, para junio, lunes 2 de junio inicia la campaña Sembrando el Futuro, se solicitarán más arbolitos, para la campaña de donación de árboles, y estará colaborando el Lic. Rosario Brenes, con la coordinación de la donación de unos 200 árboles más, para poder entregar también en la campaña ambiental.

El lunes 2, 9, 16 y 23 de junio está el curso telepresencial "Inglés Especializado Para Profesionales En Ciencias Económicas" de 6 a 9,

El lunes 2, 9, 16, 23 y 30 está el taller de defensa personal a las 7:30 p.m., el cual ya tiene cupo lleno, el martes 3 se tiene la charla presencial Prevención del Suicidio, que ya también cuenta con una inscripción de aproximadamente 17 personas, y sería a las 6 de la tarde.

El sábado 7, 14, 21 y 28 está programado el curso de atletismo nivel básico e intermedio, el viernes 20 la charla presencial Envejecimiento activo, a las 6: 00 p.m. y el sábado 28 está programada la feria ambiental de la municipalidad, la cual queda sujeta a corroborar con la municipalidad la fecha.

El 14 de junio también está la campaña de limpieza urbana, que sería en el Ecológico a las 6:00 a.m. y se va a trabajar en voluntariado o en alianza con la Asociación de Desarrollo de Santa Lucía.

En julio, el sábado 5, 12, 19 y 2 de agosto el programa de atletismo, el domingo 6 campaña de esterilización de mascotas, el lunes 7, 14 y 21 defensa personal, miércoles 9, 16, 23 y 30 curso telepresencial de Excel básico, el viernes 11 la campaña de donación de sangre, el sábado 12 de julio la campaña de Perro Cross a realizarse en Rincón Rey con una participación esperada de 40 personas, en cual se va a brindar la hidratación, agua, frutas, hidratante, las galletas para los perritos y los pañuelos distintivos para las mascotas que van a participar.

Consulta la Licda. Francini Acuña si para la actividad de Perro Cross se van a comprar premios.

Indica la Licda. Lauren Rodríguez, que se habló de solicitar alianza con algunos lugares como Solera, Guanavet, para realizar rifas entre los participantes, o visitar algunas veterinarias que quieran donar algo para la rifa, hasta cositas para la comida, alimentos, collares, esas cosas, algún certificado, tener ese acercamiento con las veterinarias.



Actas de Sede Regional Chorotega  
Sesión ordinaria 195~2025  
27 de mayo de 2025



El sábado 19 estaría el programa Futuros Profesionales, que sería fotografía con celular, acá lo único que se le solicitaría al instructor o al facilitador, es que sea enfocado en ambiente, en fotografía de medio ambiente.

El sábado 26 está programado el desayuno típico, pero se cambió para el domingo 20 de julio el desayuno típico a realizarse en la sede de Chorotega con una participación esperada de 40 colegiados. El tema sería desayuno típico, rescatando nuestras tradiciones, en la cual se esperaría la participación o la presentación del grupo de baile, la animación con marimba, y dentro del desayuno típico también una mesa de degustaciones de todo lo que sea comida típica, y contar con la invitación de algún personaje de la región, el cual está todavía por definirse, es una mañana o un desayuno típico de 8 a 10 de la mañana aproximadamente, esas serían todas las actividades programadas para junio y julio.

**ARTÍCULO NUEVE:** DESARROLLO PROFESIONAL: PROGRAMACIÓN CURSOS JUNIO - JULIO.

Comentadas en el punto anterior.

**ARTÍCULO DIEZ:** EQUIDAD DE GÉNERO: "TÚ ROL IMPORTA LIDERAZGO DESDE EL CORAZÓN. "PROYECTA LO QUE SOS: IMAGEN Y ACTITUD CON PROPÓSITO"

**Sede Chorotega**

**De:** Katherine Avendaño <katherine.avendano@transforma360cr.com>  
**Enviado el:** lunes, 26 de mayo de 2025 14:21  
**Para:** Sede Chorotega  
**CC:** laurenvi\_18@hotmail.com  
**Asunto:** Propuesta de charla Día del Padre – Colegio de Ciencias Económicas  
**Datos adjuntos:** CCECR día padre.pdf 2.pdf

No suele recibir correo electrónico de katherine.avendano@transforma360cr.com. [Por qué es esto importante](#)

Estimados señores

Reciba un cordial saludo. Por este medio, le comparto la propuesta para el evento "rompiendo barreras ser hombre hoy: con visión, imagen y corazón", una experiencia formativa desarrollada por Transforma360, en el marco de la celebración del Día del Padre.

La actividad está diseñada para fortalecer el liderazgo personal y profesional de los participantes, renovar su propósito como padres, y ofrecer herramientas prácticas para proyectar una imagen coherente y auténtica. Todo esto desde un enfoque actualizado y con perspectiva de equidad de género.

Adjunto encontrará un resumen de la propuesta con los objetivos de ambas charlas incluidas, y su inversión.

Quedo atenta para cualquier consulta o detalle que desee coordinar.

Cordialmente,

Katherine Avendaño

Transforma360

katherine.avendano@transforma360cr.com

8313-2672





**Actas de Sede Regional Chorotega**  
**Sesión ordinaria 195-2025**  
27 de mayo de 2025



En este punto se encuentra la propuesta de una actividad llamada "Tu rol importa, liderazgo desde el corazón, proyecta lo que sos imagen, actitud, con propósito". Es una actividad orientada o dirigida a colegiados, en la cual el objetivo es brindar las herramientas para fortalecer lo que es el liderazgo personal y profesional de los participantes, renovar todo lo que es el propósito como padres de familia, como profesionales, brindar herramientas para proyectar una imagen coherente y auténtica.

La propuesta aquí incluida está suscrita por Katherine Avendaño, donde viene completa la descripción tanto de los temas, las charlas a llevar a cabo, como el alcance del programa, el programa propuesto incluye todo, lo que es toda la alimentación, el merecimiento o el detalle, que normalmente se conoce como distintivo, material digital y un acompañamiento post-evento para los participantes.

Es un taller que está previsto para aproximadamente cuatro horas, es presencial en la primera fase y ese acompañamiento se puede hacer de una forma virtual.

En vista de esta propuesta, la Licda. Rodríguez solicita a la administración cotizar otras propuestas similares, o que tengan el mismo objetivo y que se pueda comparar bajo los mismos términos o términos muy, muy similares, por lo tanto, en primera instancia se solicita coordinar con doña Katherine Avendaño, la exclusión en este programa de lo que es el servicio de alimentación, ya que se puede asumir por parte de la sede directamente con los proveedores, esto para poder determinar el monto exacto de lo que sería la parte del desarrollo profesional nada más del curso. Y se solicita también cotizar a otros instructores o facilitadores que ya manejen temas relacionados en el colegio, cotizar también lo que es la alimentación en la sede y que sea valorada para la misma cantidad de colegiados que en este caso, el mínimo que solicitan en este programa es de 30 personas, entonces vamos a manejar la misma cantidad para las demás cotizaciones.

En el entendido que si las otras cotizaciones son favorables y con el presupuesto que dispongamos se puede abarcar a más gente, pues se haría de esa manera, por lo tanto, queda pendiente el cuadro que se pueda generar para comparar estas propuestas y decidir cuál llevar a cabo y más que todo sería en este enfoque de equidad de género, de romper un poquito de paradigmas, y así brindar herramientas a esta población para todo su desarrollo personal y profesional.

**ARTÍCULO ONCE: ASAMBLEA GENERAL: INVITACIONES, AGENDA, DETALLES.**

La presidenta, solicita realizar las invitaciones a Junta Directiva y a Presidentes de las demás sedes, porque, aunque aún se con tiempo, de igual forma en alguna de las sesiones que ya se han tenido e inclusive en la asamblea que ya se participó, se habló de generar las invitaciones con tiempo, para que todas las sedes se puedan ir organizando o los participantes se puedan ir organizando bien.

En lo que corresponde a la agenda y detalles, la primera convocatoria es a las 4:00 p.m. y una segunda convocatoria es a las 4:30 p.m., va a ser en CoopeGuanacaste en Santa Cruz.

Se presentaron todas las cotizaciones para todo lo que es el servicio de alimentación, animación y demás, y con las mismas se le solicita a la Licda. Francini Acuña, gestionar algunos detalles con los proveedores, participantes o que cotizaron que sería con Denisse y con Don Gerardo Chavarría, para que en la medida ambas cotizaciones se ajusten a las condiciones de lo ofrecido, por lo que en la cotización de Denisse se solicita que se excluya lo que es el servicio de photobooth y el giro de 360, máxime, que la actividad lleva un punto más de formalidad que social, y solicitarle se incluya lo que son bebidas gaseosas, naturales y cervezas.

Y en el caso de Don Gerardo Chavarría, solicitarle que excluya todas las demás bebidas que él está desglosando, a excepción de las bebidas naturales, gaseosas y cervezas, para tener ese mismo margen o los mismos puntos de comparación.

En la misma línea, se le solicita a la Licada. Acuña, cotizar lo que es decoración por aparte y lo que es la parte de animación o conjunto musical o DJ también por aparte, de manera que puedan analizar ese tipo de costos, que no están incluidos en la cotización de Don Gerardo, pero que sí se deben considerar en caso de que la contratación se haga con él.

Señala la presidenta que, a nivel general, la propuesta y por el servicio que ya se conoce de los proveedores, hay mucha apertura que sea con Don Gerardo siempre y cuando se llegue a los ajustes en las cotizaciones y que los demás servicios que no incluye él, también se ajusten al presupuesto del cual disponen, ya que por el momento es la más favorable.

#### **ARTÍCULO DOCE: SOLICITUD COTIZACIONES DÍA DEL PADRE Y MADRE**

Seguidamente también se consideran las cotizaciones para el día de la Madre, que también son de Don Gerardo Chavarría y de Cristian, sin embargo, no desde un lugar en específico se solicita que se considere el Rancho Mi Tata, y Bonanza, que lo consideren ellos dentro del paquete de lo que están ofertando, para poder valorarlo y tomar la decisión o selección del lugar después, igualmente se le solicita a la administradora, que les haga la observación a los proveedores, para de igual forma tener el dato del lugar, el costo del lugar por alquilar.

De igual manera, se incluyen cotizaciones para la actividad de fin de año, sin embargo, de momento se va a posponer para revisarlas en una próxima sesión.

#### **ARTÍCULO TRECE: SEGUIMIENTO A PUBLICACIONES ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEDE.**

Indica la Licda. Lauren Rodríguez, que lo que corresponde al seguimiento a las publicaciones de actividades realizadas en la sede, se tenía pensado era volver a hacer un oficio sobre las publicaciones, ya que anteriormente ya se había solicitado la publicación de la actividad del Club Dorado y del Meliponario, y no se realizó, ella recientemente había solicitado también la publicación de la campaña de reciclaje y del convivio, las cuales si salieron, y fueron atendidas, sin embargo, reitera la del Club Dorado se quedó por ahí, e indica que conversando con el Director Ejecutivo, le comentó que hay que se debe hacer eco de lo que están haciendo, ya que les cuestionan mucho los gastos, pero no están documentando o evidenciando desde ese nivel lo que se está realizando y el impacto y el alcance que tienen estas actividades.

Por esta razón, pidieron que toda solicitud de publicaciones se les copie también al Director Ejecutivo para darle seguimiento, porque en su momento se había dicho que no se iban a publicar más actividades que fueran más que desarrollo profesional, sin embargo, siguen siendo actividades de los ejes principales del plan estratégico del colegio, entonces sí hay que hacer eco de lo que se está haciendo.

De igual manera, es una forma también de documentar que la toma de decisiones de la sede, para actividades deportivas, recreativas, sociales, ambientales y desarrollo profesional tienen un impacto al nivel de la región y no solo al nivel de la región, sino que ya hemos sido conscientes que hay muchas cosas que se hacen y que se replican a nivel de todo el colegio, por esta razón no se debe dejar de lado, ya que se tenía un oficio en su momento de estas publicaciones, sería como retomar para que seguir solicitando que se haga siempre, y no que llega un



Actas de Sede Regional Chorotega  
Sesión ordinaria 195~2025  
27 de mayo de 2025



momento que todo se publica y después se dejan de publicar aunque se solicite, por lo tanto se debe hacer el oficio en esa misma línea, sobre la importancia de mantener esas publicaciones activas ahí en las redes sociales de la sede, la Licda. Rodríguez le solicita ayuda con la redacción y envío del oficio al Lic. Yunier Umaña.

**ARTÍCULO CATORCE:** TALLER DE MECÁNICA FÁCIL. PROPUESTA CON GRUPO Q.

En este apartado hay una propuesta o una alianza que se está haciendo con Grupo Q coordinada por El Lic. Yunier Umaña, para brindar ese taller de mecánica fácil a mujeres, sin embargo, se está todavía pendientes la propuesta sea remitida por Grupo Q, por lo tanto, hasta no tener la propuesta, pues quedan a la espera.

**CAPÍTULO CINCO  
CORRESPONDENCIA**

Oficios CCECR-FI-OFIG-0775-2025, CCE-DE-072-2025  
Solicitud de participación en la Campaña de Castración 2025 de CAJA DE ANDE.

14 de mayo de 2025  
CCECR-FI-OFIG-0775-2025  
Página 1 de 1



Señora  
Lauren Rodríguez Pizarro  
Presidenta  
Consejo Directivo  
Sede Regional Chorotega  
Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica (CCECR)

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo de parte de la Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica (CCECR).

Es de nuestro agrado poder comentarle acerca del Programa Valor Profesional de la Fiscalía. Es una propuesta de trabajo dirigida al fortalecimiento del ejercicio profesional ético y competente que tiene como objetivo implementar acciones dirigidas a incidir en el sector privado y público donde se ocupan puestos de ciencias económicas en el mercado laboral. Como un medio para llegar a este público, se complementa con temas novedosos que buscan promover el progreso de las ciencias económicas desde la perspectiva de la fiscalización.

Dicho lo anterior, la Fiscalía le extiende una cordial invitación para acompañarnos el próximo **miércoles 11 de junio de 2025, a las 9:30 a.m. en la Universidad Nacional Campus Liberia.** Se abordará el tema: "Perfiles Profesionales y gestión laboral en el desempeño de las ciencias económicas".

Atentamente,

COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA  
FISCALÍA

CARMEN  
EUGENIA  
MURILLO  
VARGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente  
por CARMEN  
EUGENIA MURILLO  
VARGAS (FIRMA)  
Fecha: 2025.05.14  
09:38:19 -06'00'

CARMEN MURILLO VARGAS  
JEFA DE FISCALÍA



Actas de Sede Regional Chorotega  
Sesión ordinaria 195~2025  
27 de mayo de 2025



16 de mayo de 2025  
**CCE-DE-072-2025**

Señora  
Carmen Eugenia Murillo Vargas  
Jefa de Fiscalía

Estimada señora:

En atención sus oficios CCECR-FI-OFIC-0770-2025, CCECR-FI-OFIC-0771-2025, CCECR-FI-OFIC-0772-2025, CCECR-FI-OFIC-0773-2025 y CCECR-FI-OFIC-0772-2025 todos con fecha 13 de mayo de 2025 y remitidos a los Consejos Directivos de las Sedes Regionales, damos acuse de recibo de cada una de las solicitudes. A su vez indicarle que las mismas serán atendidas por la Dirección Ejecutiva y se responderá en el tiempo estipulado por ley.

Atentamente,

**ALEJANDRO SOLIS SOTO**  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
ALEJANDRO SOLIS SOTO (FIRMA)  
Fecha: 2025.05.16  
06:54:00 -06'00'

Lic. Alejandro Solís Soto  
Director Ejecutivo

Consejos Directivos, Sedes Regionales, CCECR.  
Administradoras Sedes Regionales y Oficinas Administrativas, CCECR.  
Sr. Esteban Cerdas Gómez, Jefe de Servicios Integrales.  
Archivo.



Actas de Sede Regional Chorotega  
Sesión ordinaria 195~2025  
27 de mayo de 2025



**Sede Chorotega**

**De:** Karen Milagro Chaverri Mejías <kchaverri@cajadeande.fi.cr>  
**Enviado el:** jueves, 22 de mayo de 2025 17:10  
**Para:** Sede Chorotega  
**CC:** Jorge Calvo Valverde; Natalia Chacon Madrigal  
**Asunto:** Solicitud de participación en campaña de Castración 2025.

Buenas tardes estimada doña Francinni Acuña.

Es un gusto saludarla

De parte de la comisión de programa **Bandera Azul Ecológica**, Caja de Ande sucursal Liberia, queremos comentarle que estamos muy interesados en formar parte de la campaña de Castración 2025 realizada por el CCE sede Guanacaste.

Quedamos atentos a su valiosa respuesta.

Saludos cordiales.



**Karen M. Chaverri Mejías**  
Oficinista  
Sucursal de Liberia



En correspondencia están los oficios CCSR-FI-OFIG 07-75-2025, de la Fiscalía y es sobre la invitación a participar el 11 de junio en una charla que van a impartir ellos en la Universidad Nacional en Liberia, el tema es sobre Perfiles Profesionales y Gestión Laboral en el Desempeño de las Ciencias Económicas, está dirigido a la Licda. Lauren Rodríguez, sin embargo, por la fecha no puede participar, por lo que tanto se valora la participación de otro miembro del Consejo Directivo.

Indica la Licda, que ella no vería mal que la administración también esté presente, pero ya que está dirigido solo a una persona, habría que valorar si se puede cambiar un cupo por dos cupos, siempre y cuando también la Licda. Francini Acuña pudiera estar ahí presente, por lo que se le traslada la invitación al Lic. Yunier Umaña, secretario del Consejo, para así coordinar su participación como representante del Consejo Directivo y se deja también sujeta la participación de la administración, sujeta a cupos por parte de la Fiscalía que son los que están organizando esta charla.

El oficio siguiente, el CCE- DE- 072-2025, es suscrito por el licenciado Alejandro Solís, Director Ejecutivo, es una respuesta que se brinda a la Fiscalía, sobre los oficios transmitidos a los Consejos Directivos de las sedes regionales sobre la solicitud de los videos y grabaciones de las sesiones, en esto la Dirección Ejecutiva lo que indicó fue que iban a atender en tiempo y forma ellos la solicitud de todas las sedes regionales y se dan por enterados que ya remitieron toda la información solicitada por la Fiscalía.

De igual manera, en correspondencia se recibió un correo el jueves 22 de mayo, suscrito por doña Karen Chaverri, de Caja de Ande, en la cual exponen su disposición y su interés por formar parte de la campaña de castración que está programada, para el domingo 6 de julio, en la sede de Guanacaste, por lo que en vista de lo que ellos pueden apoyarnos durante la realización de dicha campaña, se considera conveniente la alianza que se pueda generar con



ellos, en vista de que ellos pueden asumir el costo de alimentación de los profesionales que realizarían la campaña y el subsidio del 50% del costo de la castración de los gatos.

Por lo que, en vista de eso, la respuesta sería que están de acuerdo en esta alianza o en esta campaña, de igual forma se deja la invitación para que se hagan presentes ese día en la sede, normalmente llegan algunos los que pueden, para apoyar un poquito en la logística y la presentación de ellos en la publicidad o en las publicaciones que se haga de esta campaña, esos serían todos los puntos para correspondencia.

### **CAPÍTULO SEIS** **ASUNTOS VARIOS**

Informa la Licda. Lauren Rodríguez que, aunque no estaba dentro de la agenda, hay 2 temas para incluir en asuntos varios, el primero sería que el día jueves está lo del campeonato de la municipalidad, y le solicita a la Licda. Francini Acuña, que les consiga hidratante en polvo para hacer las bolsitas, y aguas embotelladas de las pequeñas.

Y el segundo punto que ha sido de conocimiento de la Licda. Rodríguez, directamente y también de todos los miembros del Consejo Directivo, de la Administración, que todavía se tienen atrasos con el proceso de pago de algunas facturas de algunos proveedores, no solo en los procesos de compra, que van directamente a pago en tesorería a nivel central, sino que también en los reintegros de caja chica.

Y por esta razón siguen persistiendo cuestionamientos, de algunas facturas o de algunas contrataciones que se han hecho y pues prácticamente lo que se evidencia es que es casi que todo con la región Chorotega, se puede ver que esta es una situación que persiste con el tiempo, que ya llevan mucho tiempo en esto, que les ha afectado como colegio, como contratistas, por la imagen negativa que se está proyectando en la zona con los potenciales y con los proveedores y también la afectación directa de los proveedores con el atraso en el pago de los servicios que ya brindaron.

En esa misma línea, se considera por parte de todos, que se debe realizar un oficio para elevarlo, exponiendo la preocupación, que han generado todos estos cuestionamientos, que al final de cuentas terminan siempre en una firma de una factura y un pago a un proveedor, aunque sea de manera atrasada, pero eso evidencia que no ha habido nada que se haya realizado mal. Cuando ya se genera la firma, después de tanto cuestionamiento, después de respaldar muy bien todo lo que se solicita, lo que se evidencia es que no hay nada, no se comprueba nada anómalo sobre estos procesos que se han realizado en la sede.

Por esta razón se va a elevar ese oficio, el Lic. Yunier Umaña lo redactará, para luego someterlo a revisión de todos, para luego remitirlo en todos los términos, esto también con el fin de trasladar también la responsabilidad, porque ya por parte de la sede se ha asumido muchísima responsabilidad de esto, tanto la Licda. Francini Acuña, como administradora de la sede, como el Consejo como primera cara del colegio en la región, tanto con colegiados como con proveedores, y ya eso sí definitivamente trasciende entre las funciones propias del Consejo Directivo, y de Administración inclusive, y sería también trasladar responsabilidad de todo lo demás que pueda conllevar esta situación, trasladarlo a quien está generando todos estos atrasos y cuestionamientos que tienen conocimiento y que se ha evidenciado que es la tesorería de la Junta Directiva, reitera la presidenta, que en esa línea iría el oficio, nada más se someterá a revisión de todos del Consejo, por alguna observación que se tenga y ya por último se firmaría para ser remitido.

**Actas de Sede Regional Chorotega**  
**Sesión ordinaria 195~2025**  
27 de mayo de 2025



Al no haber más asuntos por tratar, la Licda. Lauren Rodríguez da por finalizada la sesión a las veintitrés horas con ocho minutos, del martes 27 de mayo del 2025.

Licda. Lauren Rodríguez Pizarro  
**Presidente**

Lic. Yunier Umaña Obando  
**Secretario**